

99 MAR



146465

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "ETIQUETA PERFECCIONADA", a favor de DON SALVADOR RUBIO MORENO, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Concepción Arenal, nº 92.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a una etiqueta perfeccionada de material moldeado, con enhebrado para colgarla, en las prendas a distinguir, de uno de los botones, que se abrocha en su ojal.

5. La etiqueta consiste en una lámina rectangular, en cuya superficie plana, admite la impresión y la consiguiente escritura manual de los datos que se precise indicar y en la cara opuesta, presenta un prisma más corto y es



trecho, provisto de una entalla longitudinal rectangular, que lo atraviesa, junto a la cara envés de la lámina de la etiqueta.

5. En la referida entalla, se aloja y enclava, ajustada por elasticidad del material, una horquilla de dos ramas largas, unidas por un solo extremo formando un aro abierto por las propias ramas, en cuya parte media externa, presentan cada una, dos aletas de tope, en posición opuesta, separadas una longitudinal ligeramente superior a la que presenta el prisma de la cara envés de la etiqueta siendo el espesor de la horquilla, ligeramente inferior al de su entalla rectangular.
- 10.

15. Las aletas opuestas, inferiores de cada rama de la horquilla, tienen que entrar en la entalla, pinzando las dos ramas de la horquilla, gracias a la elasticidad del material y al aro abierto que une a las dos ramas rectas.

20. Cuando las dos aletas tope inferiores y opuestas, han salido de la entalla del prisma, se abre la horquilla y entre las cuatro aletas determinan en enclave eficiente de la horquilla con la lámina de la etiqueta, formando ambas piezas un conjunto, que es el objetivo perseguido.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo.

La figura 1, representa una vista frontal de la



lámina de la etiqueta, señalada con trazos, se indica la posición del prisma, con su entalla rectangular, en el sentido longitudinal.

5. La figura 2, muestra a la propia etiqueta, en una vista desde arriba, viéndose al prisma con su entalla rectangular.

10. La figura 3, representa una vista frontal, de la horquilla, con su aro abierto superior, en el que se unen las dos ramas rectas, que presentan cada una y en sentido opuesto a las dos aletas de tope, que por la elasticidad del material, promueven el enclave de la horquilla, en la entalla del prisma posterior de la etiqueta.

La figura 4, representa una vista desde arriba de la horquilla, que muestra su espesor.

15. Haciendo referencia a las figuras, es de observar, que por 1, se representa a la lámina de la etiqueta, por su cara o superficie plana, que permite las inscripciones impresas y escritas; por 2, al prisma auxiliar posterior, centrado en la cara opuesta y provisto de la entalla rectangular 3, longitudinal para el ajuste y enclave de la horquilla 4, provista del aro abierto 5, del que se separan las dos ramas, en cuya parte media, presentan cada una, dos aletas tope 6, externas y opuestas, que enclavan contra las dos bases opuestas del prisma 2, de entrada y salida de la entalla rectangular longitudinal 3, gracias a la elasticidad coadyuvada por el aro abierto, 5.

20.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción que antecede. Podrá, pues, construirse en cualquier



forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Etiqueta perfeccionada, preferentemente utilizable en las prendas a confección, esencialmente caracterizada, por estar constituida por una lámina rectangular (1), cuya superficie plana de anverso admite impresión y en cuya cara envés, presenta, de una sola pieza, un prisma rectangular saliente (2), provisto de una entalla longitudinal (3), también rectangular, en la que ajusta y enclava, una horquilla (4), formada por dos ramas paralelas, unidas por un extremo, formando un arco abierto (5), y cuyas ramas presentan  
15. en su parte media, dos aletas tope (6), cada una, enfrentadas y opuestas, en sus lados externas, que al introducir los extremos finales, en la entalla (3), las aletas inferiores de cada rama, por flexión del material, coadyuvada por la forma



del arco abierto, atraviesan la entalla y recuperan su paralelismo, enclavándose las cuatro aletas, contra las dos bases correspondientes del prisma 2.

2.- Etiqueta perfeccionada.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 11 MAR. 1969

p.a.

JAMES LORAIN

P. P.





Fig. 1

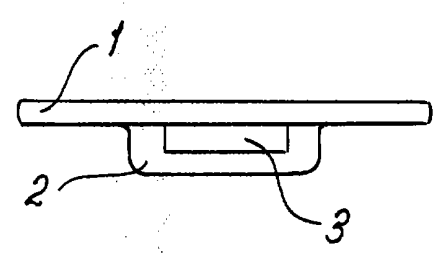
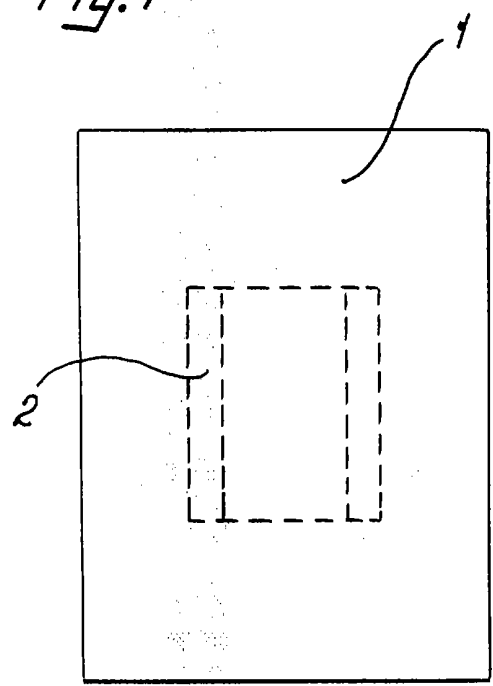


Fig. 2

Fig. 3

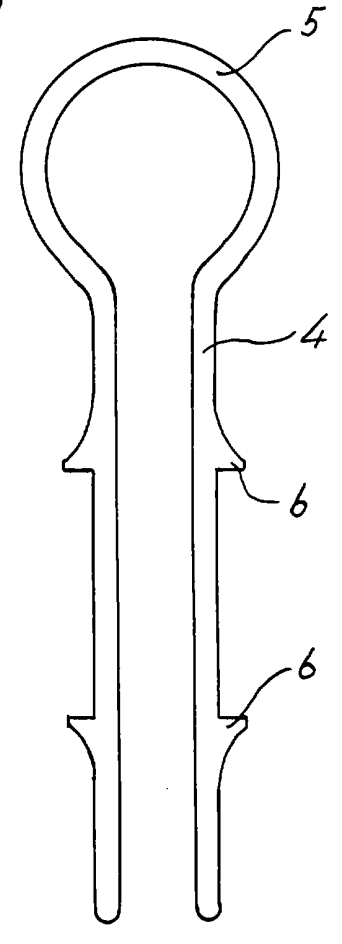
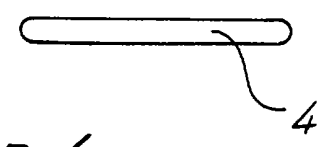


Fig. 4



Madrid, a 11 MAR. 1969  
p.a. P. B. JAINE IBERIA